

EDITORIAL

AUTONOMIA RESPONSABLE

Parece que el traspaso de competencias a las comunidades o entes autonómicos va siendo un hecho y ello obliga a un planteamiento serio y racional de un futuro que, por descontado, va a ser radicalmente distinto al pasado que hemos dejado atrás.

Eludiendo, a conciencia, juicios personales —para los que no me considero preparado— sobre la filosofía política del estado de las autonomías o de las nacionalidades, (conceptos que se manejan como idénticos aunque me parece deben diferir en algo, o en mucho), por tratarse de un tema resbaladizo, para el que sólo caben los aplausos entusiastas o las críticas feroces, (hoy resulta sumamente osado no ya el fervor o el rechazo, sino simplemente la demanda de aclaraciones) y por otra parte marginando la intromisión en un campo dialéctico ajeno a lo que va siendo norma en nuestros editoriales, centrémonos en exclusiva en lo que pueda incidir la nueva situación política sobre el deporte.

Es indudable que la descentralización de la vida pública española —por descontado que no la confundo con la autonomía— era un deseo manifestado más o menos estentóreamente no ahora, sino desde hace muchos años por la inmensa mayoría de los ciudadanos de este país, porque al margen del lastre que representaba a la hora de las decisiones políticas, se trataba de un condicionamiento extraño a nuestra propia tradición histórica.

Parece que la línea política va encaminada hacia la asunción de cada vez mayor número de competencias y de responsabilidades por los distintos pueblos del Estado, y esto que sin duda es una nota positiva entraña, cómo no, un cambio de actitudes que hasta ahora pasaban, no nos engañemos, por un cómodo e irresponsable abandono en el tan criticado paternalismo centralista. Esta modificación de esquemas de conducta de que hablamos, supone también entender la descentralización como algo más que el de un simple traslado geográfico de la capital administrativa, porque para ese camino no necesitábamos alforjas.

Siguiendo en la línea de concisión exigible a un editorial y expuestos unos considerandos de tipo genérico, pasemos ya a lo que de forma específica nos preocupa en el futuro del deporte. Van a ser breves reflexiones hechas en voz alta, sin más alcance que las que el lector pueda darles pero, eso sí, plenas de sinceridad y de afán constructivo.

Bien, las competencias del Estado transferidas a Catalunya en materia deportiva parecen importantes, —hay quien desde aquí señala son mayores y con más rapidez conseguidas de lo que se esperaba—, y casi sin tiempo para la reflexión hay que empezar a caminar, y caminar bien.

Sin duda, y aún desconociendo en toda su profundidad el alcance de dichas transferencias, la Generalitat se va a encontrar con la importante y difícil tarea de sacar adelante un área deportiva que quizás ha sido hasta ahora la menos cuidada: LA DEL DEPORTE DE BASE. La educación física y el deporte escolar, junto con la formación de educadores y técnicos, con toda la infraestructura que ello comporta, ya supone suficiente volumen de trabajo (al margen, claro está, del resto de competencias que por Ley correspondan) como para justificar DEDICACIONES EXCLUSIVAS.

Hago especial mención a esta área de competencia, por lo que supone de vital trascendencia en el futuro del deporte catalán, y para lo que ya no cabrán a partir de ahora eludir responsabilidades.

Nos consta la dificultad de la tarea y la escasa brillantez profesional que en un principio pueda reportar a sus responsables, pero también interesa resaltar la gratificante satisfacción que supone el cumplimiento de una función social importante y decisiva.

Somos optimistas de partida, por la larga tradición que en Catalunya ha tenido de siempre el fomento de este DEPORTE DE BASE, al que hacemos especial referencia; no lo somos tanto si pensamos en lo fácil que es caer en triunfalismos políticos coyunturales, que impidan una planificación racional a largo plazo.

Nos percatamos también de la dureza de una negociación en la que, forzosamente, deben aflorar incomprendiones, reticencias, prejuicios y desconfianza, pero creemos que el sentido común y sobre todo el realismo, supongan en un último término el denominador común para el entendimiento.

De uno u otro modo, la suerte está echada: del resultado futuro somos ya todos un mucho más responsables. Pero esa responsabilidad que con íntima satisfacción nos irrogamos desde ahora, debe venir precedida, por descontentado, de un marco de credibilidad que la Administración Central y la Generalitat están obligados a mostrarnos.

J. G.